



Dirección General de Mejora  
de la Calidad de la Enseñanza

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

**Comunidad de Madrid**

*CONVOCATORIA DE  
PROYECTOS DE  
FORMACIÓN  
EN CALIDAD*



**CURSO 2011-2012**



**CURSO  
2011-12**

## **PROYECTOS DE FORMACIÓN EN CALIDAD**

### **Modelos de Calidad-Planes de Mejora**

La implantación de un sistema de gestión de calidad permite a toda organización, en particular a los centros educativos, realizar su gestión con una planificación estratégica. Los centros docentes a partir de los resultados de una autoevaluación, podrán detectar sus puntos fuertes y sus áreas de mejora y conocer en que posición se encuentra su organización para establecer su Plan de mejora. Este es un proceso continuo, en el que una vez aplicado un determinado plan de mejora, se realizará nuevamente la autoevaluación que permitirá reiniciar el proceso hacia la búsqueda de la calidad total.

La Dirección General de Mejora de la Calidad de la Enseñanza desea continuar con la línea iniciada en el curso 2009-2010 para promover e impulsar, dentro de la formación permanente del profesorado en los propios centros, aquellos proyectos en los que se desarrollen experiencias sobre Modelos de Calidad y Planes de Mejora.

La convocatoria que a continuación se presenta permitirá a los centros educativos de la Comunidad de Madrid recibir formación y asesoramiento con el fin de promover experiencias basadas en dos ámbitos de actuación.

- **Modelos de Gestión de Calidad** para aquellos centros que desarrollen proyectos sobre la implantación o consolidación de la gestión y organización del centro a través del diseño del Mapa de Procesos y Sistemas de Indicadores, así como, los que estén interesados en trabajar su gestión según el modelo EFQM.
- **Planes de Mejora** para aquellos centros que mediante un trabajo previo en Modelos de Gestión de Calidad, han detectado por medio de la autoevaluación las áreas que deban mejorar, y establecen un Proyecto con unos objetivos dirigidos a mejorar los resultados de esa evaluación.

Los Proyectos de Formación en Calidad suponen una forma concreta de formación del profesorado en el propio centro, que reúne las siguientes características:

- Deben surgir de la iniciativa del equipo directivo del centro educativo y contar con la participación de profesorado con una representación activa en la organización del centro (jefes de departamento, coordinadores de ciclo, coordinadores de programas,...)
- Deben favorecer la labor en equipo de los profesores del mismo centro, que se implican en la organización, gestión y mejora de su centro educativo.
- Las experiencias desarrolladas deben incidir en la mejora del funcionamiento del centro y/o en los resultados académicos de los alumnos.

Ateniéndonos, pues, a estas pautas y tratando de fomentar en los centros educativos la reflexión sobre su organización y gestión la Dirección General de Mejora de la Calidad de la Enseñanza presenta la siguiente convocatoria para el curso 2011-2012.

**Primero.** Podrán participar en esta convocatoria los centros docentes públicos que impartan enseñanzas escolares en la Comunidad de Madrid.

**Segundo.** Los proyectos serán propuestos por el equipo directivo del centro. La participación en esta convocatoria se podrá realizar atendiendo al número de participantes, como:

1. **Proyecto de Formación de Centro en Calidad** contando al menos con una participación del 25% del profesorado. En los centros en los que el Claustro esté compuesto por un número mayor de 60 miembros, se requerirá la participación de 15 a 20 miembros. Los centros que se inicien en esta convocatoria deberán participar según estos requisitos.
2. **Seminario en Calidad**, dirigido a los centros, que habiendo participado en alguna de las Convocatorias de Proyectos de Formación en Calidad de los cursos 2009/2010 o 2010/2011, tengan consolidado un Grupo de Calidad, con un número inferior a 15 integrantes, (Es necesario que el número de participantes sea superior a 8).

**Tercero.** El proyecto deberá tener la aprobación del Claustro para su desarrollo y posterior incorporación de resultados y documentación a la organización y gestión del centro.

**Cuarto.** La participación de los centros se organizará en las siguientes líneas de actuación según los objetivos de cada Proyecto:

**1.-Proyectos de Calidad**, podrán desarrollarse en alguna de las siguientes áreas según el trabajo previo:

- A. **Elaboración del Mapa de Procesos de un centro educativo.-**  
Destinado a centros que quieren *iniciar* un Proyecto para implantar un sistema de gestión de calidad en su centro con el objetivo de crear su Mapa de Procesos y documentar, al menos, tres procesos clave.
- B. **Elaboración o renovación de la Carta de Servicios del centro.**  
Destinado a centros que deseen elaborar su Carta de Servicios o renovar su carta publicada no vigente. ***Para la participación en este nivel será requisito indispensable tener elaborado el Mapa de Procesos del centro en el que esté documentado algunos procesos claves.(Mínimo tres)***
- C. **Modelo EFQM.** Destinado a los centros que estén interesados en trabajar la organización del centro según el modelo EFQM (European Foundation for Quality Management) ***Para la participación en este***

*nivel será requisito tener la Carta de Servicios del centro vigente.* Los centros que quieran desarrollar su trabajo en esta línea temática podrán dirigir sus objetivos en los siguientes:

1. **Introducción al modelo EFQM.** Destinado a centros que quieran comenzar a trabajar con el modelo EFQM.
2. **Autoevaluación del centro según el modelo EFQM.** Destinado a aquellos centros que quieren realizar una autoevaluación para promover y desarrollar un futuro plan de mejora.
3. **Elaboración de memoria** para presentación a Premio de Calidad y/o Sello.

\* Los *Seminarios en Calidad* podrán desarrollarse sobre las líneas B, C-1, C-2, o C-3)

**2.-Planes de Mejora en Calidad.** En éstos últimos se incluirán aquellas actuaciones concretas que, partiendo de una autoevaluación del centro, supongan una mejora de la gestión y organización del centro educativo a través de intervenciones que se desarrollen dentro de alguna de las siguientes áreas:

- A. Mejoras de las competencias lectoras,
- B. Acogida de alumnos que se incorporen al centro a lo largo del curso escolar.
- C. Prevención del abandono escolar.
- D. Mejora del rendimiento académico.
- E. Mejora de las comunicaciones internas del centro.
- F. Ordenamiento de espacios.
- G. Aplicación de las TIC.
- H. Estudio de la organización de las enseñanzas de Educación Primaria o Educación Secundaria, en virtud de la ORDEN 2774/2011, por la que se desarrollan los Decretos de Autonomía de los Planes de Estudio

**Quinto.** En cada centro participante se constituirá:

- *Un equipo de calidad* formado por el director y/o un jefe de estudios y, al menos, otro miembro del equipo directivo; y un profesor participante que será nombrado por el centro como responsable de calidad.
- *Un grupo de calidad* formado por el responsable de calidad y el equipo de profesores participantes en el proyecto.

Centros que participan en Planes de Mejora o Seminarios de Calidad

- *Un equipo de Mejora*, formado por los participantes en el Plan de Mejora en que al menos participarán dos miembros del equipo directivo, uno de ellos será el Director o Jefe de Estudios.

**Sexto.** *Formación*

La Subdirección General de Formación del Profesorado organizará cursos de formación dirigidos a los centros participantes en esta convocatoria para algunos de las líneas temáticas citadas en el punto cuarto, apartado 1.

En estos cursos participarán de dos a tres miembros del equipo de calidad, siendo necesaria la participación del responsable de calidad. El objetivo de estos cursos es formar en sistemas de gestión de calidad al equipo de calidad que realiza el papel de dinamizador e impulsor del Proyecto. Estos cursos se desarrollarán en el Centro Regional de Innovación y Formación “Las Acacias” durante el primer trimestre del curso escolar. La propuesta de cursos y contenidos que se programarán para cada uno de los niveles de participación se presenta en el Anexo V. Esta formación, será reconocida con dos créditos de formación.

Los Proyectos, Seminarios en Calidad y Planes de Mejora que se desarrollarán en los centros a lo largo del curso escolar 2011-2012, contarán con una duración de 75 horas de trabajo en las que el número mínimo de horas de trabajo presencial será de 35 horas, reconocidos con tres créditos de formación.

La formación necesaria para el desarrollo de los Proyectos, Planes de Mejora y Seminarios en Calidad a lo largo del curso, dirigida a todos los participantes en el mismo, se impartirá en el propio centro con ponentes expertos designados por el Departamento de Organización Escolar del Centro Regional de Innovación y Formación “Las Acacias”, asesorados por la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano.

Esta formación se iniciará a lo largo del primer trimestre del curso 2011-2012, en función de la línea temática a desarrollar en cada proyecto y de la organización de los cursos de formación inicial que se programen para los centros participantes en Modelos de Calidad.

Las sesiones de formación se desarrollarán fuera del horario escolar, con una duración mínima de 90 minutos, el número de horas con ponentes externos variará de 6 a 12 horas en función de la línea temática a desarrollar en el proyecto y de la evaluación inicial del ponente externo que lo tutorizará. Los proyectos que desarrollen en la Elaboración o Renovación de Cartas de Servicio no tendrán horas de formación en el centro salvo circunstancias específicas. A cambio, tendrán un seguimiento tutorizado llevado a cabo por la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano. Las horas dedicadas a las ponencias externas se computarán dentro de las 35 horas de trabajo presencial.

**Séptimo.** El calendario y horario de las actividades de formación del Proyecto, previa propuesta asumida por el Claustro, quedarán recogidos en la PGA del centro.

**Octavo.** Las solicitudes de participación en la convocatoria junto con los Proyectos, Planes de Mejora y Seminarios en Calidad serán **presentados hasta el día 11 de octubre de 2011** en el Centro Regional de Innovación y Formación “Las Acacias” (dirigido al Departamento de Organización Escolar)

Una vez comprobado que los proyectos cumplen los requisitos señalados, estos serán remitidos a la Subdirección General de Formación del Profesorado antes del 21 de octubre, adjuntando el informe de valoración de cada uno y la preselección.

Los Centros Educativos deberán presentar la siguiente documentación:

- Solicitud según el modelo que figura como Anexo I.
- Relación de participantes, según el modelo Anexo II.
- Certificaciones del Secretario del Centro en el que se expresa la aprobación de la participación del centro en el proyecto, plan o seminario por parte del Claustro.
- Proyecto de trabajo ajustado al guión cuyo modelo figura como Anexo III.

**Los proyectos se desarrollarán entre el 3 de noviembre de 2011 y el 13 de mayo de 2012.**

**Noveno.** El departamento de Organización Escolar del Centro Regional de innovación y formación “Las Acacias” deberá:

- Ofrecer información y asesoramiento para el diseño de los Proyectos, Planes de Mejora o Seminarios en Calidad a los centros docentes, en coordinación con la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano y la Subdirección General de Formación del Profesorado
- Realizar el estudio y la preselección de los proyectos presentados por los centros y elaborar un informe de valoración para cada uno de ellos.

**Décimo.** Una vez finalizado el Proyecto, Seminario en Calidad o Plan de Mejora cada centro presentará una memoria que recoja los objetivos alcanzados, así como las mejoras que puedan derivarse del desarrollo de estas actividades, siguiendo el modelo Anexo IV.

**Undécimo.** **El día 2 de noviembre de 2011** se hará público el resultado de la selección en la páginas Web de la Consejería de Educación y en la Web del Centro Regional de Innovación y Formación “Las Acacias”

**Duodécimo.** Corresponde al Centro Regional de Innovación y Formación “Las Acacias” la certificación y la gestión económica de los Proyectos, Seminarios de Formación en Calidad y Planes de Mejora.

En los certificados expedidos constará el mismo número de créditos de formación determinado en el punto segundo para todos los participantes en los Proyectos, Seminarios de Formación en Calidad y Planes de Mejora.

Los gastos derivados del desarrollo de los Proyectos, Seminarios de Formación en Calidad y Planes de Mejora se financiarán con cargo a los presupuestos del Centro Regional de Innovación y Formación “Las Acacias”

**Decimotercero.** Los asesores del Departamento de Organización Escolar del CRIF “Las Acacias” deberán:

- Elaborar un informe de progreso, que se remitirá a la Subdirección General de Formación del Profesorado de cada uno de los Proyectos, Seminarios de Formación en Calidad y Planes de Mejora.
- Facilitar los expertos idóneos que impartan las horas de formación, previa consulta a la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al ciudadano, con la autorización del Director del Centro Regional de Innovación y Formación “Las Acacias” y realizar su evaluación.
- Elaborar el informe final en el que se harán constar los procesos de asesoramiento, seguimiento y evaluación de cada uno de los Proyectos, Seminarios de Formación en Calidad o Planes de Mejora, así como una valoración técnica sobre los resultados. Éste deberá remitirse a la subdirección General de Formación del Profesorado antes del 15 de junio de 2012.

**Decimocuarto-** El Centro Regional de Innovación y Formación “Las Acacias” gestionará la Comunidad Virtual “Calidad y Educación”. Para mejorar el sistema de gestión de esta Comunidad se realizarán en el CRIF Jornadas Informativas en Comunidades Virtuales de EducaMadrid y sistemas de gestión de encuestas. Para ello, el centro designará un profesor (preferentemente el Coordinador TIC del centro) que asumirá una doble función: administrador de la Comunidad y dinamizador de la misma.

Madrid, a 5 de septiembre de 2011

LA DIRECTORA GENERAL DE MEJORA  
DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

Fdo: ROCÍO ALBERT LÓPEZ-IBOR



**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN  
EN LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE FORMACIÓN DE  
CALIDAD PARA SU DESARROLLO EN EL CURSO 2011/2012**

**DATOS DEL CENTRO**

Denominación ..... Código ..... CIF .....

Dirección .....

Localidad ..... Código Postal .....

Teléfono ..... Fax ..... Correo - e: .....

DAT a la que pertenece: .....

**DATOS DE PARTICIPACIÓN**

Su centro ha participado en la Convocatoria de proyectos de Formación en Calidad en cursos anteriores:

NO  SI Convocatoria 2009-2010   
Convocatoria 2010-2011

Nivel de participación al que se ajusta el **Proyecto de Formación/Seminario en Calidad (De acuerdo al apartado cuarto)** :

A  B  C 1  C 2  C 3

Área a la que se ajusta el **Plan de Mejora**

- A. Mejoras de las competencias lectoras
- B. Acogida de alumnos que se incorporen al centro a lo largo del curso escolar.
- C. Prevención del abandono escolar.
- D. Mejora del rendimiento académico.
- E. Mejora de las comunicaciones internas del centro.
- F. Ordenamiento de espacios.
- G. Aplicación de las TIC.
- H. Estudio de la Organización de las enseñanzas de E. Primaria o E. Secundaria

Nombre y Apellidos del responsable .....

NIF ..... NRP .....

ORGANIZACIÓN HORARIA PROPUESTA .....

.....

.....

**PROFESORADO**

Nº PROFESORES PARTICIPANTES :

CLAUSTRO TOTAL :

**PARTICIPANTES EN EL PROYECTO POR NIVELES**

INF :

PRI :

SEC :

OT1 :

OT2 :

INF: Educación Infantil

PRI: Educación Primaria

OT1: Educadores, etc.

SEC: Educación Secundaria

OT2: Técnicos FP, EOI, Conservatorios, etc.

En ..... a ..... de ..... de 2011

El / la Director/a:

Sello del Centro

Fdo: .....

**DESTINATARIO**

**SRA DIRECTORA DEL Centro Regional de Innovación y Formación  
"Las Acacias"**

Los datos personales recogidos, serán tratados con su consentimiento informado en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, y de conformidad a los principios dispuestos en la misma y en la Ley 8/2001, de la Comunidad de Madrid, pudiendo ejercer el derecho de acceso, rectificación y oposición ante el responsable del fichero.

Para cualquier cuestión relacionada con esta materia, o si tiene alguna sugerencia que permita mejorar esta impreso puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.



**ANEXO II**

**RELACIÓN DE PROFESORES QUE PARTICIPAN EN EL PROYECTO DE FORMACIÓN QUE SE DESARROLLARÁ EN EL CENTRO.....LOCALIDAD.....CÓDIGO .....**

APELLIDOS, NOMBRE	CORREO @educa.madrid.org (1)	CARGO(2)	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA (3)	NIF	FIRMA

1. Es necesario tener correo institucional
2. Docente, Director, Tutor, Jefe de estudios, Secretario, Jefe de departamento, Coordinador de Ciclo, Otros, etc
3. Definitivo, Expectativa, Comisión de Servicios, Interino, etc.

En ....., a ..... de ..... de 2011

El /la Director/a:

Fdo.:.....

**NOTA IMPORTANTE : Este documento debe incluir firmas y sellos originales.**

### ANEXO III

## **GUIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE FORMACIÓN /SEMINARIO EN CALIDAD O PLAN DE MEJORA**

CENTRO: .....

LOCALIDAD: .....

**Proyectos que se presentan en el NIVEL: Elaboración del Mapa de Procesos (En este nivel es requisito necesario cumplir los requisitos de la participación según se especifica en el punto segundo apartado 1).**

1. Breve análisis de la realidad del Centro que justifique la presentación del Proyecto.
2. Objetivos del Proyecto. Debe dirigirse a establecer el mapa de procesos y sistema de indicadores del centro que permitan obtener un conocimiento claro de la gestión de su organización.
3. Los contenidos objeto de trabajo y su relación con el Proyecto Educativo y la PGA del centro.
4. Los recursos necesarios (formativos, didácticos, organizativos, materiales...).
5. Plan de trabajo:
  - Metodología de trabajo.
  - Organización interna de los participantes.
  - Distribución temporal y secuenciación.
  - Evaluación del desarrollo del proyecto: fases, agentes, criterios, instrumentos e indicadores

**Proyectos que se presentan en el NIVEL: Elaboración o renovación de la Carta de Servicios.**

1. Breve análisis de la realidad del Centro que justifique la presentación del Proyecto.
2. Relación de los trabajos anteriores realizados sobre Sistemas de Gestión de Calidad, se debe incluir la representación gráfica del mapa de procesos hasta el 2º nivel y el listado de indicadores.
3. Objetivos del Proyecto. Debe dirigirse a la elaboración de la Carta de Servicios del Centro.
4. Los contenidos objeto de trabajo y su relación con el Proyecto Educativo y la PGA..
5. Los recursos necesarios (formativos, didácticos, organizativos, materiales...).

6. Plan de trabajo:
  - Metodología de trabajo.
  - Organización interna de los participantes.
  - Distribución temporal y secuenciación.
  - Evaluación del desarrollo del proyecto: fases, agentes, criterios, instrumentos e indicadores

#### **Proyectos que se presentan en el NIVEL: Modelo EFQM**

1. Breve análisis de la realidad del Centro que justifique la presentación del Proyecto.
2. Relación de los trabajos anteriores realizados sobre Sistemas de Gestión de Calidad, datos sobre la publicación o renovación de la Carta de Servicios del Centro incluyendo la resolución de la Dirección General correspondiente, de aprobación de la Carta de Servicios del Centro (fotocopia del BOCM).
3. Objetivos del Proyecto.
4. Los contenidos objeto de trabajo y su relación con el Proyecto Educativo y la PGA.
5. Los recursos necesarios (formativos, didácticos, organizativos, materiales...).
6. Plan de trabajo:
  - Metodología de trabajo.
  - Organización interna de los participantes.
  - Distribución temporal y secuenciación.
  - Evaluación del desarrollo del proyecto: fases, agentes, criterios, instrumentos e indicadores

#### **Proyectos que se presentan para trabajar en alguna de las áreas del Plan de Mejora**

1. Breve análisis de la realidad del Centro que justifique la presentación del Proyecto
2. Relación de los trabajos anteriores y resultados de la autoevaluación realizada en el centro que justifique la puesta en marcha del proyecto para desarrollar un plan de mejora en una de las áreas establecidas en el punto cuarto apartado 2.
3. Objetivos del Proyecto.
4. Los contenidos objeto de trabajo y su relación con el Proyecto Educativo y la PGA.
5. Los recursos necesarios (formativos, didácticos, organizativos, materiales...).
6. Plan de trabajo:
  - Metodología de trabajo.
  - Organización interna de los participantes.
  - Distribución temporal y secuenciación.
  - Evaluación del desarrollo del proyecto: fases, agentes, criterios, instrumentos e indicadores

## ANEXO IV

### **GUIÓN PARA ELABORAR LA MEMORIA DEL PROYECTO DE FORMACIÓN, PLAN DE MEJORA O SEMINARIO DE CALIDAD**

CENTRO: .....

LOCALIDAD: .....

NIVEL O ÁREA DE PARTICIPACIÓN.....

- 1.Descripción del punto de partida que motivó la participación del centro.
- 2.Descripción de los objetivos propuestos.
- 3..Objetivos conseguidos según nivel del Proyecto de Formación:  
Nivel : Elaboración del mapa de procesos y documentación de al menos tres procesos clave.  
Nivel : Borrador de la Carta de servicios  
Nivel: Autoevaluación del centro. Preparación de memorias para presentación a premio. Adecuación del modelo EFQM a las características del centro.  
Planes de Mejora:  
Objetivos conseguidos según el Área de mejora trabajada
  - A. Mejoras de las competencias lectoras.
  - B. Acogida de alumnos que se incorporen al centro a los a la largo del curso escolar.
  - C. Prevención del abandono escolar.
  - D. Mejora del rendimiento académico.
  - E. Mejora de las comunicaciones internas del centro.
  - F. Ordenamiento de espacios.
  - G. Aplicación de las TIC.
  - H. Estudio de la Organización de las enseñanzas de E. Primaria o E. Secundaria
4. Aspectos organizativos(organización horaria, recursos materiales adquiridos o elaborados, bibliografía utilizada, etc)
5. Equipo participante ( se adjunta ficha participante)
6. Cambios y progresos detectados en el centro.
7. Propuesta de carácter formativo como continuación del trabajo generado en el desarrollo del proyecto, plan de mejora o seminario.
- 8.. Sugerencias de mejora

NOTA IMPORTANTE: Las memorias de los PFC y Planes de Mejora deben remitirse por correo electrónico al Centro Regional de Innovación y Formación “Las Acacias” en la fecha señalada en la convocatoria.

## ANEXO V

### **Cursos de formación inicial en calidad que se organizarán en el CRIF “Las Acacias” en función del número de centros participantes:**

#### **1.- Elaboración del mapa de procesos de un centro educativo:**

- Introducción a la gestión de calidad
- Identificación de actividades.
- Agrupación y diseño de procesos.
- El mapa de procesos.
- Ficha de procesos.
- Diagrama de procesos.

#### **2.- Elaboración o renovación de la Carta de servicios del centro:**

- Las Cartas de Servicios: estado de la cuestión.
- Evolución, concepto y legislación.
- Procesos y servicios
- El compromiso de calidad: objetivos, indicadores y estándares.
- Práctica
- Seguimiento, evaluación y vigencia.

#### **3.- Modelo de Excelencia Europeos (EFQM-CAF)**

- Introducción y principios
- Estructura de los modelos: criterios y subcriterios.
- Puntuación.
- Evaluación de satisfacción (6, 7 y 8)
- Procesos de evaluación y autoevaluación.
- La preparación de Memorias a premios.